

MISIÓN ESPECÍFICA
PERSONAL EVENTUAL

CARGO:

“PROFESIONAL EN DESARROLLO PRODUCTIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II – ZONAS DE EMIGRACION”

Entidad Contratante: Fondo Nacional de Desarrollo Integral (FONADIN).

Unidad: Unidad Técnica de Proyectos.

Monto: Bs. 10.282,00.- Mensual.

Duración: Desde el 02 de enero 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

Modalidad: Contratación de Personal Eventual.

Cantidad Requerida: Una Persona.

Perfil: Licenciatura o Técnico Superior titulado en las carreras de ciencias Agronómicas, Pecuarias, Forestal y/o Economía Agrícola.

1 ANTECEDENTES

El Apoyo Presupuestario Sectorial de Seguridad Alimentaria, tanto su concepción temática, como sus objetivos e indicadores, se explica en los siguientes cuadros.

PAÍS BENEFICIARIO/REGIÓN BENEFICIARIA	Bolivia Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT)
LÍNEA PRESUPUESTARIA	DCI-ALA
TÍTULO/Nº CRIS	“Fortalecimiento de la agricultura familiar y soberanía alimentaria en zonas expulsoras de población hacia áreas de producción de coca in Bolivia”. Número CRIS: DCI/ALA/2015/038-430
COSTE TOTAL	Importe total de la contribución de la UE: 20.000.000 EUR de Apoyo Presupuestario.
APOYO PRESUPUESTARIO	
MÉTODO DE AYUDA / MÉTODO DE APLICACIÓN	Gestión centralizada directa Contrato de reforma sectorial
CÓDIGO CAD	31110 SECTOR Política agrícola y gestión administrativa 31161 Producción de alimentos.





Relación con la Estrategia o el Plan de Acción	Indicador N°	Definición
OE 1: Mejorar las capacidades económicas locales de los sujetos de la agricultura familiar (familias, organizaciones y comunidades) con enfoque de género y con énfasis en la seguridad alimentaria local en los Municipios expulsores de mano de obra hacia los Municipios productores de coca	Indicador N°1	Incremento de las tierras tituladas con equidad de género en los Municipios expulsores
	Indicador N°2	Incremento de los volúmenes de producción de los alimentos locales en los Municipios expulsores
	Indicador N°3	Número de proyectos de desarrollo productivo ejecutados, con atención a emprendimientos de mujeres, en los Municipios Expulsores
OE 2: Mejorar las capacidades institucionales de los Municipios expulsores y del MDRyT así como los mecanismos de intersectorialidad y articulación intrasectorial particularmente en la promoción del desarrollo productivo y la adaptación al cambio climático	Indicador N°4	Número de nuevos mecanismos de comercialización local funcionando en los Municipios Expulsores
	Indicador N°5	Número de nuevos mecanismos de adaptación al cambio climático implementados en los Municipios Expulsores
	Indicador N°6	Incremento de capacidades técnicas y financieras del Sector para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Productivo y Seguridad Alimentaria en los Municipios Expulsores
OE 3: Contribuir al consumo variado y la introducción de alimentos con alto impacto nutricional en la alimentación y agricultura familiar.	Indicador N°7	Número de cultivos con alto impacto nutricional y/o fuentes de proteína animal en los Municipios expulsores.
	Indicador N°8	Fortalecimiento comunitario en pro de mejorar las prácticas alimentarias y promover una dieta familiar variada y nutritiva.



Los cuadros de equivalencia de funciones aprobados por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT); la Programación Operativa Anual (POA) y Programa Anual de Contrataciones (PAC) del FONADIN y la autorización de la contratación de Personal Eventual para la Unidad Técnica de Proyectos correspondiente al cargo: PROFESIONAL EN DESARROLLO PRODUCTIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II – ZONAS DE EMIGRACION, para llevar a cabo la elaboración, análisis, estudio, evaluación, seguimiento a la ejecución de las propuestas de financiamiento de programas y proyectos presentados por los actores sociales a la institución.

2 DENOMINACIÓN

“PROFESIONAL EN DESARROLLO PRODUCTIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II – ZONAS DE EMIGRACION” para el Fondo Nacional de Desarrollo Integral (FONADIN).

3 PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO Y FORMACIÓN

- Formación académica: Profesional a nivel Licenciatura o Técnico Superior en las carreras de Agronomía, Veterinaria, Desarrollo Rural u otras ramas afines.





- Es deseable que cuente con, postgrado o diplomado en áreas relacionadas a producción agropecuaria, agricultura familiar, agricultura orgánica, desarrollo productivo, gestión territorial, seguridad alimentaria.
- Se valorará trabajo en proyectos con financiamiento de la Unión Europea.
- Otros conocimientos y destrezas.
 - Conocimiento/experiencia de producción agropecuaria de zona andina o zona altiplánica.
 - Conocimiento de los municipios definidos para las zonas de Migración.
 - Conocimiento/experiencia de producción agropecuaria de zona de Valles o Valles interandinos.
 - Conocimiento en producción agropecuaria bajo enfoque de cadena productiva y complejos productivos integrales.
 - Capacidad de relacionamiento con GAMs y organizaciones sociales, otras instancias del Órgano Ejecutivo.
 - Conocimiento en diseño de indicadores para seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo productivo.
 - Conocimiento y uso de metodologías participativas en capacitación, identificación y formulación de proyectos.
 - Conocimiento y uso de herramientas metodológicas para levantamiento de información primaria en campo.
 - Conocimiento y uso de metodologías para sistematización de experiencias.
 - Conocimiento del idioma quechua (nivel básico).
 - Capacidad para elaborar manuales técnicos, materiales de divulgación, documentos de sistematización e informes.
 - Manejo de paquetes de computación: Word, Excel, Power Point, Project.

3.1 EXPERIENCIA GENERAL

Experiencia laboral general de 3 años (3) desempeñando actividades propias del cargo o en áreas afines debidamente acreditadas.

3.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA

Experiencia específica de al menos UN año y MEDIO en coordinación y/o supervisión a la implementación de proyectos con enfoque regional y/o municipal, en agricultura familiar, desarrollo productivo, desarrollo económico local, seguridad alimentaria y/o gestión territorial.

Experiencia específica de al menos un años y medio (1 y 1/2) debe ser acreditada en el sector público.

3.3 OTROS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

- Certificación de Idioma Nativo. (Obligatorio para el ejercicio de la función pública).
- Certificación SIPPASE (Contra la Violencia en Razón de Genero) (Obligatorio para el ejercicio de la función pública).
- Libreta de Servicio Militar (Obligatorio para el ejercicio de la función pública).
- Título en Provisión Nacional o Diploma Académico, según corresponda. (Obligatorio para el ejercicio de la función pública).

3.4 REQUISITOS ADICIONALES

- Conocimientos sobre Programas de Apoyo Presupuestario Sectorial.
- Conocimiento de la ENDIC.



